



Expediente: 3922/19

Carátula: VARGAS ANA CLAUDIA C/ ROLANDO FABIANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 17/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - VARGAS, ANA CLAUDIA-ACTOR

9000000000 - MURO, DANIEL ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 3922/19



H104088019625

JUICIO: VARGAS ANA CLAUDIA c/ ROLANDO FABIANA MARIA s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. EXPTE. N° 3922/19.

En fecha 16 de agosto de 2024, se procede por Secretaría a la extracción de paralizados de los presentes autos. Secretaría. JMM. 3922/19.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 16 de agosto de 2024. Ténganse por extraídos los presentes autos. Póngase a conocimiento de las partes. Personal. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - JMM - 3922/19.

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:

CN=AIQUEL Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255426053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.